HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

10

Ref: Expte 180-HCD-2025
Comisión de Salud Pública

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con Campaña de difusión sobre "Donación de Órganos y Tejidos", promoviendo el conocimiento, la participación y el compromiso de diversos sectores del municipio, aconsejamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, arbitre las medidas necesarias a fin de llevar a cabo una amplia campaña de difusión en diferentes medios y redes sociales acerca de la importancia de la "Donación de Órganos y Tejidos", promoviendo el conocimiento, la participación y el compromiso de diversos sectores de la comunidad.-

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 14 de mayo de 2025.-

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Visaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO